

Estrategias de prevención social en comunidades escolares

Margarita Cruz Torres¹

Ricardo Roque García²

¹cruzconsultores@gmail.com

²roquegrz@gmail.com

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, México
México

Resumen

El proyecto de investigación tiene por objetivo desarrollar una política de prevención con un enfoque criminológico en el ámbito escolar y atender instituciones de educación básica en un contexto de riesgo (pobreza educativa y económica, población vulnerable). La intención es la incidencia en el aprovechamiento escolar y desarrollo integral de alumnos, por medio de la implementación de teorías para el diseño y ejecución de una investigación aplicada a fin de fomentar la cultura de paz, de legalidad y sustentabilidad. El trabajo se realiza en dos etapas: la primera es el diagnóstico de los fenómenos sociales en una población estudiantil de educación secundaria, con un enfoque mixto, a través de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. La segunda etapa es el diseño e implementación de acciones de prevención a los fenómenos sociales negativos, por medio de la potencialización de factores de protección (adquisición de habilidades socioemocionales, interacción de grupos, conciencia ecológica, fomento a la resolución pacífica de problemas) sobre los factores de riesgo (fenómenos de diferentes tipos de violencias).

Palabras clave: criminología, educación, prevención

Summary

A research project that aims to develop a social prevention policy with a criminological approach in the school environment and attend basic education institutions in a context of risk (poverty: educational, economic, vulnerable population), to influence school achievement and integral development of students. Through the implementation of theories for the design and execution of applied research to promote a culture of peace, legality and sustainability, in two stages: the first is the diagnosis of social phenomena in a student population of secondary education with a mixed approach, through qualitative and quantitative research techniques, the second stage is to design and to apply prevention actions to negative social phenomena, through the empowerment of protection factors (acquisition of social-emotional skills, group interaction, ecological awareness, promotion of peaceful conflicts resolution) on the risk factors different kinds of violence.

Key words: criminology, education, prevention

Artículo arbitrado

Recibido:
29 de abril de 2019

aceptado:
17 de julio de 2019

Introducción

El objetivo de esta investigación es destacar la importancia de la educación pública en el siglo XXI, en una época globalizada y tecnológica, con mayor interés en poblaciones vulnerables como en sectores de características de riesgo, como lo es la pobreza: educativa, alimentaria, cultural, o desde características propias de la población, como lo es la edad o el género.

Actualmente “el contexto del sistema educativo [...] viene enmarcado por la fuerte y creciente tensión entre la capacitación para la realización de un determinado oficio o profesión y la formación de personas, entendidas como sujetos responsables [...] para construir una sociedad que brinde oportunidades para un pleno desarrollo humano” (Gonzalo, 2006, pp. 2-1).

Lo anterior se refleja con los datos estadísticos indicados por INEGI (2019), en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la cual refiere un aumento de la población económicamente activa y una reducción en la tasa de desocupación en México. A partir de septiembre de 2009 la tasa de desocupación, que se refiere a la población que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, fue de 6% de la población económicamente activa (la población de 15 años y más, disponible para producir bienes y servicios en el país). Para marzo de 2019, la tasa de desocupación fue del 3.6%, lo cual significa una reducción de la desocupación laboral en México, debido a la implementación de políticas para fomentar el crecimiento de la población económicamente activa.

El índice de paz (2019) indica que, en México en 2018, el nivel de paz se deterioró 4.9%, lo que constituye el tercer año consecutivo de deterioro. La

tasa de homicidios aumentó al 14% en 2018, superando las 27 muertes por cada 100,000 personas, el nivel más alto registrado. Respecto a una medición en el índice de paz global, México en el año 2009 era el 107 de 148 y en el año 2018, es el 140 de 163 de acuerdo con el *Institute for Economics and Peace*, lo que implica un contexto nacional negativo progresivo en aspectos como violencia y delincuencia, las cuales deben ser atendidas desde una perspectiva interdisciplinaria. Es así como se justifica elegir objeto de investigación las conductas violentas, entre las que destacan aquellas en que incurren los integrantes de grupos escolares, con una metodología propia para la construcción de una política criminológica.

Frente a un contexto como el anterior, es importante atender a las necesidades de las comunidades escolares, de forma focalizada para lograr un desarrollo pleno, especialmente a las instituciones de educación básica, que presentan conductas de riesgo. De acuerdo con Hein (2004) las conductas de riesgo son comportamientos que resultan de los factores de riesgo, identificados como variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas, divididos en seis grupos de factores: individuales (hiperactividad, pobre capacidad de resolución de conflictos), familiares (baja cohesión, estilo parental coercitivo), ligados al grupo de pares (pandillas), escolares (violencia escolar), sociales o comunitarios (estigmatización o exclusión), socioeconómicos y culturales (pobreza).

Si se delimita el contexto a nivel municipio de Querétaro, respecto de la presencia de conductas y factores de riesgo, los datos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2015), analiza una población de 235,809 personas, en edad de la adolescencia y adultez, es decir de edad entre los 12 y 29 años, y refiere:

En el ámbito de la seguridad:

- Un 50.8% ha sido víctima de un delito, en un 8.2% de robo con violencia, 9.3% de maltrato físico, y 3.5% de agresiones sexuales.
- El lugar más recurrente en donde son víctimas es un 40.4% en la escuela o trabajo, y un 47% en la calle.

En el ámbito de las adicciones:

- El 37.7% ha consumido alcohol, el 30% lo consume para embriagarse.

En el ámbito de la conducta antisocial:

- Un 6.5% llevan a cabo actos de vandalismo, un 4.6% pertenecen a pandillas violentas.

En el ámbito de la sexualidad adolescente:

- Un 12% en promedio a los 14 años inicia su vida sexual,
- Un 57% en promedio inicia su vida sexual a los 17 años.

En el ámbito de la violencia:

- Un 53 % reporta tener conflictos en sus hogares
- Un 40% sufre violencia verbal o física en el hogar.
- Un 10 % reacciona con violencia física o verbal a los conflictos con vecinos.

En el ámbito escolar:

- Un 9% no trabaja, ni estudia (20, 881)
- La población que estudia (92 983), un 35.6% sufren maltrato o acoso escolar identificado como acoso escolar (*bullying*) (pp. 15-53).

Haciendo un análisis de factores de riesgo identificados a nivel comunitario, se consideran los factores socioeconómicos, niveles de pobreza y rezago educativo, la investigación se enfoca en la comunidad de la Solana, Delegación Santa Rosa Jáuregui, en el Municipio de Querétaro, espacio geográfico donde se desarrolla la investigación y se analizan como parte del diagnóstico de tipo documental, los siguientes datos:

- a) De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su última estadística de 2010, señala que la comunidad de la Solana presenta un rezago social medio, es decir, de

acuerdo con el Índice de Rezago Social, existe una afectación a la población en cuatro indicadores, los cuales refieren a carencias sociales en los ámbitos de educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda.

- b) La unidad de microrregiones (2013), ofrece un análisis de estadística por localidades, respecto a la comunidad de La Solana, donde refiere que existe un Grado Alto de marginación en la localidad.
- c) En materia de educación, de acuerdo con los indicadores de rezago social presentados por CONAPO en 2010, un 69% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta.
- d) En cifras actualizadas a 2015, de acuerdo con las estimaciones del CONEVAL con base en el MCS/ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS/ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015, refieren que el Municipio de Querétaro cuenta con un porcentaje del 19.9 % de rezago educativo.

Los datos mencionados justifican la investigación aplicada y la intervención de forma comunitaria, la presencia de factores de riesgo grupales e individuales propios de la adolescencia, son los motivos por los cuales se selecciona una institución de educación básica, a nivel secundaria, en la comunidad anteriormente referida, para la identificación y reducción de factores de riesgo, mediante el diseño e instrumentación de acciones en materia de política criminológica para el fortalecimiento de la cultura de la paz.

En la etapa de la adolescencia Erickson (1998) refiere el ciclo de la vida en ocho estadios psicosociales, donde el quinto es el de la adolescencia, que va de los 12 a los 20 años, con características de relaciones sociales en grupos de iguales, con una patología de confusión de identidad a lo psicosexual que presenta la pubertad. En esta etapa se desarrolla la identidad personal en los siguientes aspectos:

- La identificación ideológica por la asunción de un conjunto de valores, que son expresados en un sistema ideológico;
- identidad psicosocial por la inserción en movimientos o asociaciones de tipo social;
- identidad profesional; y
- identidad cultural y religiosa. (Bordignon, 2005, p. 56)

Jociles (2011) refiere la importancia de los contextos particulares en los estudios de la infancia y expuso la problemática de asumir la adolescencia como concepto universal transcultural válido, por lo cual se debe atender el concepto propio del espacio donde se realiza la investigación, pues ahí convergen los factores o conductas de riesgo ejercidas o significativas en la comunidad escolar.

Es importante el desarrollo de la investigación social en las instituciones de educación básica en el nivel de secundaria, considerando que “las instituciones, detentoras de las ideologías culturales, políticas y religiosas, tienen la función importante de inspirar a los adolescentes en la formación de su proyecto de vida, profesional e institucional” (Bordignon, 2005, p.57).

Ante un contexto con problemáticas específicas, la ciencia pretende ir más allá de realizar una investigación y generar un conocimiento (explorativo, descriptivo, correlativo o explicativo), se busca la incidencia positiva en la percepción o en la transformación de la realidad, con base en investigaciones éticas, apegadas a normas legales y/o sociales, que salvaguarden el bienestar de los diversos sujetos y objetos de estudio, de los seres vivos, como la fauna y la flora, particularmente de la especie humana, en razón del bienestar individual y colectivo.

El proceder u obrar de la humanidad aparece como una intervención sobre sí y en el mundo circundante, la tecnología, el arte, la convivencia con los demás, el lenguaje, la organización social y jurídica del

Estado y la creación cultural más alta, la educación y la adquisición de conocimientos, la persona misma decide sobre sus propias actividades, a través de su propia responsabilidad (Leuridan, 2016). Para ello hay que proporcionar a los individuos las condiciones mínimas que les permitan un desarrollo social, con pleno ejercicio de su libertad y autonomía.

Lo anterior fundamenta la relevancia de la criminología en las investigaciones, por su pertinencia en el estudio los fenómenos sociales que generen una afectación a las personas y sus derechos fundamentales, que pueden producir victimario(s) y/o víctima(s). Esta ciencia puede ir más allá de la investigación de un objeto de estudio, dado que va desde una investigación para generar conocimiento, hasta una investigación aplicada, conformada por una propuesta de solución (preventiva, correctiva o paliativa) a dichos problemas sociales, es de ese modo que cobra importancia el desarrollo de proyectos de investigación social, mediante la intervención con estrategias de prevención social.

Un tipo de propuesta de solución es la prevención de factores de riesgo presentes en una población vulnerable, que de acuerdo con el protocolo de prevención y atención primaria, secundaria y terciaria de la UNICEF (2016), son:

Nivel 1: Se refiere al conjunto de acciones dirigidas a impedir la aparición o a disminuir la probabilidad de factores de riesgo que presentan los niños, niñas y adolescentes. Se pretende incidir sobre las causas sociales y culturales del problema de la violencia contra la niñez y la adolescencia, mediante actividades orientadas al respeto de sus derechos, la igualdad, la tolerancia y la no violencia en la familia.

Nivel 2. La prevención secundaria pretende reducir la prevalencia de los factores de riesgo. Entre las actividades de prevención secundaria podemos destacar las siguientes: identificación de factores de riesgo, disminución del daño, desarrollo de habilidades sociales.

Nivel 3: Se define como aquellas actividades dirigidas al tratamiento, rehabilitación y reintegración social de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran con daño severo, evitando el aumento y que se agrave el daño, mejorando la calidad de vida. (p.20)

Esto permite generar una política criminológica, de acuerdo con Sergio (2003), la cual “debe ocuparse de la solución integral de la causalidad y acciones preventivas eficientes de las diversas criminalidades” (p.23), entendidas como factores de riesgo que puedan generar conductas tipificadas y coloquen a los adolescentes en conflicto con la ley penal. La política criminológica parte de un diseño “integral, que se traduzca en programas y acciones integrales a nivel nacional, regional, estatal, municipal y delegacional” (Loc. Cit.), que incorpora la participación ciudadana, como el proceso a través del cual los ciudadanos participan en las decisiones sobre los asuntos que les afectan manera de acción colectiva (Aldret, 2017).

Método

El proyecto de investigación social se desarrolla con un enfoque cualitativo con la intención de utilizar un método inductivo, dado que se busca una explicación de los fenómenos a profundidad, y se asiste al lugar natural de la población cuya conducta es objeto estudio, para obtener el significado de los factores de riesgo o fenómenos de violencia en la comunidad estudiantil. El planteamiento del problema es general y amplio, va dirigido a las experiencias de los participantes.

Se aplicaron técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, como las siguientes:

- Cuestionarios abiertos
- Cuestionarios cerrados
- Entrevistas semiestructuradas
- Observación no participante

En el proyecto se implementó la siguiente metodología:

Atendiendo a las características propias de la población objetivo es aplicable una metodología cuasi experimental, al respecto el Dr. Sampieri (2014) indica “los sujetos no se asignan al azar a los grupos, ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están conformados antes del experimento: son grupos intactos” (p. 151), debido al grado y grupo ya conformado para su educación. Por lo cual se interactuó con seis grupos escolares, dos de primer grado, dos de segundo grado y dos de tercer grado, de una población total de 181 alumnos.

Se realizó un diagnóstico participativo en los seis grupos, se aplicaron cuestionarios abiertos que podían ser respondidos de manera anónima, donde los participantes compartían su percepción sobre sus grupos de estudio, características positivas y negativas de la convivencia escolar, posteriormente se hizo una reflexión grupal, para fundamentar la medición de factores de riesgo y protección.

En un segundo momento se aplicó un cuestionario para medir los factores de riesgo de fenómenos de diferentes tipos de violencia, y su condición escolar (promedio, posibilidad de deserción, reportes), y para identificar factores de protección por medio de temas y actividades de interés, lo anterior resultó útil para fundamentar el diseño de estrategias de intervención. Se desarrolló una medición con una técnica cuantitativa, una encuesta con una muestra de población estudiantil, de características de 98% de nivel de confianza y un 3.8% de margen de error de los fenómenos de violencia que se presentan, con la muestra fue de 152 encuestados. Aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{TAMAÑO DE LA MUESTRA} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Donde:

α_c = Valor del nivel de confianza (varianza)

Con un muestreo aleatorio por conglomerado, es decir, debido a las características propias de todos los grupos de grado de la institución educativa se realizaron los cuestionarios, con la población estudiantil presente el día de aplicación.

El proyecto de investigación se llevó a cabo con respeto al desarrollo de las actividades académicas correspondiente al ciclo escolar, así como al trabajo propio de los maestros, debido a que las actividades de investigación se realizaron durante los días y horarios establecidos para la clase de educación física, por lo cual se implementó una hora a la semana en cada grupo para la realización de las estrategias de prevención social, donde se obtuvo una asistencia del total de la población accesible, dado los propios criterios de actividades, como: no tener impedimento de salud para la interacción dinámica en grupo, así como la asistencia en tiempo y forma a la institución educativa.

Se desarrollaron temas de educación ambiental, bases de sustentabilidad alimentaria mediante la capacitación para la siembra de hortalizas en recipientes y en suelo, se fomentó una vida saludable por medio del acondicionamiento físico, fútbol y yoga, así como el consumo de alimentos nutritivos y difusión del contenido de los temas de cultura de paz.

Se aplicaron los lineamientos indicados por Paco Cascón (2001), los cuales son una forma de trabajo horizontal, participativo y lúdico, a partir de contenidos significativos de la realidad, un aprendizaje de resolución de conflictos a través de la

teoría del juego, por medio de una serie de actividades dinámicas en grupos.

- 1.- Conformar un grupo funcional por medio de juegos diseñados para fomentar valores positivos como la confianza, el respeto, con la finalidad de integrar a los miembros a través de dinámicas de presentación, conocimiento sobre ellos, así como el aprecio o afirmación entre el grupo.
- 2.- Desarrollo comunicación efectiva, a través de juegos de comunicación de temas de escucha activa, canales de comunicación y precisión en el lenguaje.
- 3.- Fomento a la cooperación y competición, con ejercicios que involucren deportes, danzas o juegos.
- 4.- Promoción a la resolución de conflictos: dinámicas para analizar y visualizar problemas.

Lo cual fundamenta el desarrollo de las estrategias preventivas en conductas o factores de riesgo, a través de la promoción de factores de protección, específicamente en factores individuales y grupales, mediante sesiones temáticas:

1. Desarrollo de habilidades grupales e individuales,
2. hábitos saludables (comer saludable, hacer ejercicio),
3. hábitos deportivos (condicionamiento físico, disciplina, respeto de normas),
4. hábitos ecológicos (reutilizar, reducir, reciclar, cuidar el medio ambiente),
5. hábitos de cultura de paz (vivir con valores positivos para la armonía y respeto con otro y con la naturaleza).

Las anteriores líneas temáticas han sido fundamentadas en el diagnóstico participativo mediante un cuestionario abierto, así como en la jerarquía de las necesidades humanas. Esta propuesta hecha por el psicólogo Maslow refiere que hay una gradualidad en las necesidades que deben de ser satisfechas de manera consecutiva, primero son las necesidades fisiológicas, después las necesidades asociadas a la seguridad, posteriormente la aceptación social, autoestima y autorrealización. De tal forma que hay una gradualidad en las anteriores cinco sesiones temáticas.

La evaluación de resultados se realiza por medio de una comparación entre el diagnóstico inicial y una valoración posterior a la intervención con la aplicación de las estrategias de prevención, esta última técnica cuantitativa, es una encuesta para conocer la percepción de los alumnos sobre los resultados o cambios después de implementación de las estrategias. La muestra de población estudiantil es de 112 de cuestionarios, aplicados a 3 grupos (uno de primero, uno de segundo y uno de tercer grado), la encuesta presenta las características de 91% de nivel de confianza y un 5% de margen de error de acuerdo con la fórmula anteriormente mencionada, en la evaluación previa a la aplicación de las estrategias.

Todo lo anterior integra la metodología del proyecto de investigación aplicada, la cual fue desarrollada por docentes y alumnos de Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el apoyo de voluntarios de la sociedad civil.

Resultados

Los proyectos de investigación e intervención social generados por las universidades, como principio de responsabilidad social universitaria, deben hoy abordarse bajo una perspectiva transversal de Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable, donde se generen estrategias que apunten a la mejora de la calidad del medio ambiente y, por lo tanto, de la calidad de vida.

Es el caso del proyecto de investigación “Diseño e instrumentación de acciones en materia de política criminológica para el fortalecimiento de la cultura de la paz en instituciones de educación básica en el Estado de Querétaro”, cuyo diagnóstico permitió identificar los factores de riesgo de la población estudiantil de manera grupal e individual, a través de las conductas que inciden en la convivencia escolar y en la frecuencia de las mismas, fueron

presentadas por el estudiante en su grupo durante una semana de clases, y se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) 77% de encuestados ejerció violencia verbal en su grupo.
- b) 39% ejerció violencia física.
- c) 11% ejerció amenazas o chantajes.
- d) 28% rechazó o ignoró a un compañero.
- e) 10% ejerció violencia patrimonial (robo y daños)
- f) 13% expresó groserías a un compañero por razones de género.
- g) 7% manifestó insultos o agresiones por redes sociales o internet.

La investigación permitió evidenciar los resultados en una evaluación final, con la intención de conocer la percepción de los alumnos de los cambios en la convivencia escolar, en un momento posterior a la aplicación de las estrategias de prevención social. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) 46% refiere ejercer violencia verbal.
- b) 32% ejerce violencia física.
- c) 10% ejerce amenazas o chantajes.
- d) 12% rechaza a un compañero.
- e) 8% reconoce ejercer violencia patrimonial,
- f) 10% refiere manifestar groserías a un compañero por razones de género.
- g) 5 % refiere ejercer insultos o agresiones por redes sociales o internet.

A propósito de la percepción de la convivencia escolar, los resultados obtenidos indican:

-Un 46% considera que la convivencia escolar es buena y un 49% la considera regular, después de las estrategias, un 5% no contestó la encuesta.

-Un 78% está de acuerdo en que la implementación de las estrategias de prevención social ayudó a su grupo a mejorar la convivencia.

Con elementos de tipo cuantitativo, de una sección de la anterior encuesta, se evaluó el objetivo de atender a los factores de riesgo con factores de

protección para incidir en el aprovechamiento escolar, por medio del fortalecimiento de los siguientes hábitos:

1. Ecológicos (reutilizar, reducir, reciclar, cuidar el medio ambiente), un 91% los considera muy importantes.
2. Saludables (comer saludable, hacer ejercicio), un 95% los considera importantes.
3. De cultura de paz (vivir con valores positivos para la armonía y respeto con el otro y con la naturaleza), un 93% considera importantes.
4. Hábitos deportivos (acondicionamiento físico, disciplina, respeto de normas), un 91% considera importantes.

En temas educativos antes de las estrategias de prevención.

- Un 67% quiere estudiar la preparatoria.
- Un 54% quiere estudiar la universidad.
- Un 40 % se encuentra en riesgo de dejar la escuela.

Después de la implementación de las estrategias, los datos obtenidos son los siguientes:

- Un 82% quiere terminar la secundaria.
- Un 73% quiere estudiar la preparatoria.
- Un 58% quiere estudiar la universidad.

Respecto a los indicadores de desempeño de los facilitadores que llevaron a la práctica las estrategias de prevención social, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 95% de los alumnos refiere como excelente el contenido y desarrollo de las estrategias de prevención aplicadas.
- El 90% refiere una opinión buena de los facilitadores que aplicaron las estrategias de prevención.

Los resultados obtenidos permitieron identificar factores de riesgo, para potenciar los factores de protección, mediante las estrategias de prevención social en el Nivel 1 y Nivel 2 señalados por la UNICEF (2016).

Discusión y conclusiones

La identificación de factores de riesgo que aportan los resultados de la investigación, mediante la aplicación de estrategias de prevención social, promueven la reducción del conflicto, generan espacios de sana convivencia, mediante servicios ecosistémicos como los huertos escolares y permiten adoptar estilos de vida saludables y de cuidado con el medio ambiente, bajo la filosofía de la responsabilidad social universitaria.

La investigación permitió evidenciar los resultados positivos en la identificación y reducción de fenómenos de diferentes tipos de violencias, específicamente en la verbal, física y de rechazo a miembros de su grupo.

De igual manera, se presentó un aumento en el propósito de permanencia en la institución para concluir su educación básica y continuar estudios de tipo medio superior, por parte de los alumnos en los diferentes grupos. Esto es evidencia de que hay un impacto importante para el proyecto de vida de los adolescentes.

El interés mostrado por los alumnos genera la posibilidad de potenciar sus habilidades para la vida, así como de las destrezas psicosociales que facilitan afrontar de forma efectiva las exigencias y los desafíos de la etapa adolescente.

La intervención oportuna para identificar factores de riesgo y potenciar factores de protección, favorece la permanencia escolar, mejora en el logro educativo, genera un ambiente sano de convivencia que fortalece la cultura de paz y el desarrollo integral de los adolescentes.

Si bien, resulta importante la intervención a nivel grupal, es prioritario considerar la necesidad de la atención temprana de las conductas de riesgo que

presentan a nivel individual los adolescentes, en un nivel 3, de acuerdo con la UNICEF (2016), a efecto de dar tratamiento, rehabilitación y reintegración social de los educandos en etapa adolescente, con el objetivo de lograr su desarrollo integral.

Educar para la paz, es promover el ejercicio de libertades, con una perspectiva focalizada en grupos vulnerables y de incidencia en la inclusión social y el respeto a los Derechos Humanos, bajo el enfoque de la sostenibilidad, dados los principios de justicia social.

Referencias.

Aldret, A.D. (2017) *Participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas. Gestión y Política Pública*. Consultable en línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>

Bordignon, Nelson Antonio. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 50-63. Corporación Universitaria Lasallista Antioquia: Colombia.

Cascón Soriano. Paco. (2001). Educar en y para el conflicto. *Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos*: Barcelona.

Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago social*. Consultado en línea: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/46162/Queretaro_014.pdf

Consejo Nacional de Población. (s/f). *Indicadores de marginación*. Consultado en línea: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/indiMarginacLoc.aspx?refnac=220140110>

CONEVAL, Estimaciones con base en el MCS/ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS/ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consultado en línea: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Queretaro>.

Erikson, Eric. (1998). *Ciclo de vida completo*. Porto Alegre. Artmed.

Gonzalo Escobar Marulanda. (2006). La enseñanza en criminología. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Núm. 08-r2, p. r2:1-r2:8. Consultado en línea: <http://criminnet.ugr.es/recpc/08/recpc08-r2.pdf>

Hein, A. W. (2004.). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional*. Fundación Paz Ciudadana. Consultado en línea:

http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf.

Hernández Sampieri R., Fernández C. y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta Ed. Mc Graw Hill. México D.F.

Institute for Economics & Peace. (2010). *Methodology, Results & Findings*. Consultado en línea: <https://www.webcitation.org/668Em4TBD?url=http://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/PDF/2010/2010%20GPI%20Results%20Report.pdf>

Institute for Economics & Peace. (2018). *Global Peace Index*. Consultado en línea: <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/06/Global-Peace-Index-2018-2.pdf>

Institute for Economics & Peace. (2019). *Índice de paz México*. Consultado en línea:

<http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/04/MPI-2019-ESP-Report-web.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. Principales resultados*. Consultado en línea: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecopred/2014/doc/eco pred14_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s/f). *Inventario Nacional de Viviendas 2016*. Consultado en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Jociles, M. I.; Franzé, A.; Poveda, D. (2011). *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*. Madrid: Catarata.

Leuridan, Johan Huys (2016) *El sentido de las dimensiones éticas de la vida*, Universidad de San Martín de Porres, Lima.

Richmond, P. G. (1981) *Introducción a Piaget*. Trad. Álvarez Bara I. Fundamentos. Madrid.

Secretaría de Desarrollo Social. (2013). *Unidad de microrregiones*. Consultado en línea:

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?ent=22&mun=014>

United Nations Children's Fund. (2016). *Protocolo de prevención y atención primaria, secundaria y terciaria*. Quatro Hermanos: Santa Cruz Bolivia.